

REGLAMENTO

1. La carrera tendrá lugar el martes 06 de diciembre del 2018 (JUEVES FESTIVO NACIONAL) , con salida a las 11:30 horas desde la placeta del estanco (C/ Camino Murcia, 4) de SIERRA (TOBARRA) y llegada al mismo lugar, el cierre de meta será a las 12:45 horas.

2. La prueba tendrá una distancia de 8km(aprox.) , siendo ambas pruebas cronometrada. Ambas pruebas transitaran por el mismo recorrido. El recorrido estará dividido en 6 km de camino y 2 km de asfalto.

3. Todo el recorrido estará marcado con cintas y señalizado el suelo.

4. La inscripción se hará de forma individual y estará limitada a 300 personas para todas las modalidades.

La inscripción estará abierta desde el 7 de noviembre hasta el 3 de Diciembre. La inscripción se realizara en la pagina web <http://www.atletaspopulares.es>

El precio de la inscripción será de 10 euros , tanto para corredores como marchadores.

La inscripción da derecho a participar en la prueba, avituallamientos, bolsa del corredor, actividades paralelas, aperitivo después de prueba y comida popular.

Todas las inscripciones son personales e intransferibles, solo podrán participar en la prueba los corredores que realizaron la primera inscripción no pudiendo cambiarla por otro corredor.

5. ORDEN DE SALIDA:

La salida será conjuntamente Corredores y Marchadores: 11.30h de la mañana.

6. DORSALES Y CHIP: El dorsal habrá que llevarlo bien visible en la parte delantera. La recogida de dorsales se podrá efectuar el mismo día de la prueba desde las 8:30 h hasta las 11:00 h. en la placeta del estanco de Sierra. Será imprescindible presentar DNI.

La perdida del chip supondrá el abono de 15€ por parte del corredor.

7. AVITUALLAMIENTOS: Habrá 1 avituallamiento de agua en el km 4 aproximadamente y en meta avituallamiento final.

8. CATEGORIAS: Habrá trofeo para los 3 primeros clasificados MASCULINA y FEMENINA.

Trofeos a los tres primeros clasificados que sean pertenecientes a la AA.VV. de Sierra.

La entrega de trofeos se realizara a las 13:30 horas.

9. Por motivos de seguridad los participantes que se retiren, o estén con problemas, deberán avisar a la organización en el punto de control más cercano, no abandonar la carrera por su cuenta y riesgo sin avisar a la organización.

10. La organización no se hace responsable de los percances que pueda sufrir el corredor durante el transcurso de la prueba, así mismo como a terceras personas.

11. La organización se reserva el derecho de modificar itinerario o poder suspender la prueba en casos de fuerza mayor.

12. Cada corredor debe estar en buena condición física para realizar la prueba.
13. La prueba se desarrolla dentro de un espacio natural muy sensible, el corredor que abandone desperdicios será descalificado, obligándose a depositar los envases del avituallamiento en los puntos habilitados a dicho efecto.
14. Todos los participantes por el mero hecho de inscribirse, aceptan íntegramente el presente reglamento y eximen a la organización de cualquier responsabilidad.